



REVISTA DE INTERÉSES MATERIALES CIENCIAS Y LITERATURA.

SE PUBLICA LOS DIAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES.

DIRECTOR.
D. ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza de Santo Domingo, número 3.

ADMINISTRADOR.
D. FRANCISCO GIMENEZ.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

SUMARIO.

Verdades.—Las chapas.—De Todo un poco.—Cuatro palabras acerca de la mujer. (Conclusion)—Charada.—Solucion de la charada anterior.

VERDADES.

Tenemos fama los habitantes de esta provincia de pacientísimos, y los hechos demuestran que la opinion no se equivoca.

En cambio no habrá otro país más apegado á la tradicion y en el que con más lentitud se planteen las reformas administrativas.

Los aldeanos maliciosos siempre, y temiendo que cualquiera ley que se dé por el poder legislativo perjudicará sus intereses, tratan de eludirla, y con engaños, promesas, dardivas ó de otro modo, consiguen su objeto.

De esta manera se hacen estériles los deseos de los gobernantes, y se entabla una especie de pujilato entre aquellos y los gobernados, en cuya lucha salen perdiendo los últimos.

Hace muchos años se fundaron los pósitos. Esta antigua institucion que ya vemos en el pueblo romano, aunque bajo otra forma, es de gran utilidad en este país para atajar en un momento dado los males producidos por una escasa cosecha y evitar la miseria. En la mayor parte de los pueblos de esta provincia existian, y en algunos tiempos supliendo á las cajas de ahorros, han evitado que el hambre se cebase en sus habitantes.

Pero hubo un dia en que los encargados de los municipios se comieron, vendieron ó gastaron los depósitos de cereales, y desde aquella época no existieron los pósitos más que en las relaciones que se conservaban en la oficina correspondiente.

El gobierno dió hace poco una or-

den encargando se reconstituyesen; se creó una oficina especial con este objeto, se empezaron los trabajos, ¿y qué ha sucedido? que las relaciones dadas son un engaño, que de nada le ha servido al digno jefe en esta provincia trabajar dia y noche para conseguir el objeto deseado; segun los documentos presentados en dicha oficina, en todos los pueblos se halla establecido el pósito, nada falta de el, y si se examinasen los locales destinados para su conservacion, se vería que en la mayor parte de ellos no hay ni un celemin de ninguna clase de cereales.

Así se va viviendo, y así se consigue que por más esfuerzos que la administracion haga, no se realice jamás una mejora, por culpa de los administrados.

A lo mejor se nombra un inspector ¿y qué pasa? Que va á los pueblos, allí le miman, le agasajan le.....y tuti-contenti, queda la cosa perfectamente arreglada.

¿Quién paga las consecuencias? Los pueblos. Viene un año de escasez; como no existe pósito, no hay un grano siquiera economizado, y los pobres y aun los de mediana posicion tienen que ir á parar en manos de un usurero que por cada fanega les lleva dos ó tres, y así empieza la ruina, la miseria, la perdicion de las familias.

¿Tiene el Gobierno la culpa? No. El ya ha puesto los medios, si los pueblos no los han aceptado ó los han eludido, ellos son los verdaderos culpables.

Este año se presenta una regular cosecha, ninguno mejor para reorganizar la institucion de los pósitos, ¿á que nó se hace? Hay en esta provincia mucha ignorancia, mucha apatia, y los que están llamados á subsanar estos vicios, no quieren molestarse en evitarlos.

En vez de aconsejar los Secretarios á los Ayuntamientos ciertas co-

sas, debian denunciarlas; la primera impresion sería dolorosa, despues ya se conocerían las ventajas.

II.

Quando se vendieron los bienes de propios, se llevó á cabo la desamortizacion abonando á los pueblos el capital correspondiente al 80 por 100 y á más los intereses que debengue el mismo.

El Gobierno, previsior en esta parte, ordenó que el importe de las láminas é intereses se invirtiera en obras de utilidad pública, pues de esta manera los pueblos distribuian perfectamente el capital, con utilidad de las respectivas localidades. ¿Se ha hecho así? Quia. Parte del capital se ha quedado en manos de los agentes que maldita la falta que hacian para cobrarlo; otra ha habido que darla para que se hicieran las emisiones en un breve plazo; algo se han comido los Ayuntamientos; y lo demás se ha empleado en pagar plazos de consumos y provinciales. De modo que el importe del capital é intereses se ha ido en cataduras, como la colmena de Juana, y los pueblos se han quedado sin los terrenos y sin el dinero.

Mañana el Gobierno ordena una inspeccion, manda que se axaminen las obras construidas, y entonces empiezan las lágrimas, los suspiros y los..... espedientes, etc. etc.

¿Qué necesidad había de esto? Han adelantado más los pueblos que no han querido cumplir con la ley, que aquellos que la han observado. No. Los primeros están si se quiere peor que antes. De los pagos no se han aprovechado más que cuatro caciquillos, á los demás les han dado tan solo las migajas. Los segundos poseen una magnífica escuela, ó una buena fuente pública, ó una regular casa de Ayuntamiento, han mantenido durante un crudo invierno á la mayor parte de los vecinos empleándolos en la construc-

cion de dichas obras, han distribuido perfectamente el dinero, y no tienen temor de lo que pueda ocurrir mañana.

¡Cuánto vale un buen Secretario!

El es quien puede perder ó salvar á los habitantes de las pequeñas localidades. En donde ha ejercido este cargo una persona instruida, la inversion de las láminas se ha hecho en forma y la utilidad se toca hoy con las manos; en donde desempeña la Secretaria un *zoquete*, no hay más que enredos, irregularidades, tapujos, falsedades, et aliquid amplius, y algun dia saldrá todo á relucir, causando la ruina de algunos vecinos, acaso inocentes.

Créen los aldeanos que es mejor aquel que más barato desempeña el cargo antedicho, y están equivocados. En multas, comisiones, embarcos, etc. etc. pagan diez veces más de lo que pretendian economizar, teniendo en cambio la administracion municipal completamente abar-donada.

Pero no conviene adelantar esta cuestion puesto que pensamos tratar de ella estensamente.

Habrá quien nos reproche nuestra franqueza. Dirán que nos hemos convertido en denunciadores de abusos, en perjuicio de los pueblos. Está muy equivocado el que tal juzgue. Lo que nos proponemos es evitar el mal, hoy que tiene remedio; lo que queremos es que la administracion obligue á los aldeanos á cumplir con la ley, cuando no les será todavía muy costoso el realizarlo; lo que intentamos es hacer comprender á los campesinos cuan errados van por la senda en que caminan, la cual solo les conduce á su perdicion. Al realizar esto cumplimos con uno de los fines de nuestro periódico, empleando en estos artículos un lenguaje familiar para, que todos los entiendan, pues en ellos pensamos tratar aquellas cues-

tiones que tengan verdadera importancia para esta provincia.

La empresa es larga y pesada.
¡Ojala podamos conseguir algun resultado!

LAS CHAPAS.

La mayoría de los Reyes, han pasado á la posteridad con algun sobrenombre característico de sus cualidades, ó determinativo de uno de sus hechos más notables.

Son buen ejemplo de lo primero D. Pedro el Cruel y D. Jaime el Batallador, y nos demuestran lo segundo D. Alfonso el de las Navas y D. Fernando el de Antequera.

El Ayuntamiento actual de Soria, es digno de igual suerte.

Su nombre, no se reducirá como el de sus antecesores, al del año en que ejercieron su administracion.

Tiene entre sus hechos uno muy reciente, que hará imperecedera su memoria y por el merecerá un sobrenombre ilustre.

Ha obligado á llevar chapa á todos los perros de su municipalidad; una chapa doradita ó plateada, que se vea de lejos, y que demuestre el asiduo interés que el Ayuntamiento se toma por los distintivos.

¡Oh ediles! ya os habeis inmortalizado. Algun día se registrarán en los archivos los nombres del Ayuntamiento de la chapa.

Ha habido quien se la ha puesto á los hombres; vosotros habeis ido menos lejos, pues tan solo obligais á los perros á que la lleven.

Pero al fin y al cabo todo es chapa, y lo que más cuesta es el primer paso.

El año que viene, si los nuevos arbitrios no cubren el presupuesto de gastos, puede ser que se estienda la esfera de las chapas.

Del perro al amo no hay más que un paso.

Entonces seremos todos los vecinos de Soria *«hombres de chapa»*.

¡¡¡Qué honor para la poblacion!!!
Parecerá un depósito de pobres de solemnidad.

Y lo peor es, que á poco que dure este Ayuntamiento, es muy posible que así sea.

Si llega el caso de estender la chapa á la especie humana, habrá que variar el escudo heráldico.

En vez del Castillo, un asilo de Beneficencia; en lugar de la Corona, una chapa.

El lema de *«Soria pura etc.»* tendrá que desaparecer, y ser substituído con este otro.

«En Soria, de llevar chapa, Ningun vecino se escapa.»

Por supuesto, que si á la chapa se diera tanta estension, traería consigo muchas ventajas.

En primer lugar, mientras el calendario no se variase, nos economizabamos los convites del día del Santo, y las visitas y felicitaciones de los en que fuera el de nuestros amigos; no habria nombres y solo nos conoceríamos por el número de nuestra chapa.

Se entiende que habría tantas nu-

meraciones como especies obligadas al uso de la misma.

Numeracion humana.

Numeracion canina.

Numeracion asnal.

De este modo se suprimirían los tocayos.

Habría un hombre que se llamase como un perro, como un gato, el número 25 por ejemplo; pero nunca habría dos hombres, dos perros y dos burros que llevasen el mismo nombre.

Este predominio patronimico, evitaria muchas mistificaciones.

Además la chapa substituiría con ventaja á la cédula personal cuando se tratase de acreditar el punto de residencia.

Con solo enseñarla, todo el que la viera diría: «este caballero es de Soria.»

Cuando reflexiono sobre esto, soy desgraciado.

Envidio á los perros,

Si yo fuera de la especie no me limitaría á pasear orgulloso por esas calles el collar en que vá colocado el signo municipal, y dar dos ó tres ladridos en señal de agradecimiento al llegar á mi olfato el tufo de algunos pies revestidos de autoridad: haria mucho más; mordería en las pantorrillas á los concejales.

Será lástima que animado por estas indicaciones, el Ayuntamiento de Soria no haga al año que viene estensivo á la especie humana el uso de la chapa, pues si así lo realiza puede tener seguridad que todo el vecindario se quedará ronco de gritar con toda la fuerza de sus pulmones.

«Viva el Ayuntamiento de la chapa.»

M. L. de V.

DE TODO UN POCO.

Nuestro apreciable Director ha recibido el siguiente anónimo.

Sr. D. Enrique Escribano.

Puede que algun día le cueste cara la guerra que hace á los usureros. Cada uno dispone de lo suyo como mejor se le antoja y á V. no le importa nada. Y tenga mucho cuidado con lo que escribe en su periódico, pues es V. muy descarado para escribir, y puede que haya quien le lleve á los Tribunales y no se escape V. como se escapó de las dos causas que le formaron cuando escribía en «el Deber». Puede que algun día necesite V. de esos que llama usureros, y entonces no abra quien le sirva.

Porque le quiero bien, le doy este consejo.

Agradeciendo, Señor Jonatas.

¡Pero hombre! Ya que se come usted el pan de los pobres, no se coma también las letras del alfabeto; *habrá*, se escribe con *h*.

¿Conque me va á costar cara la guerra que les hago á Vds.? Más caro me costaría si me viera en la necesidad de tener que pedirles mil reales prestados. ¡Caracoles! Bien podía estar entonces dos años defendiendo pleitos para pagarles.

¡Causitas á mi! Vengan hombre, vengan. Así me haré célebre, me presentarán en todas partes como la víctima de sus iras, y estoy seguro que la mayoría de los vecinos de esta provincia me recibirán con los brazos abiertos.

Yo me arrepentiría, Señor mio, de pegar á un perro, de maltratar á un gato, ó de hacer cosquillas á un mono, ¡pero de escribir contra los usureros, de eso no me arrepentiré jamás.

Dice V. que cada uno dispone de lo suyo, etc. etc. Lo mismo decían Pancha-ampla, los Juanillones y Castrola. ¿Y la Caridad? ¿Y la Religion?

Que á mi no me importa nada lo que Vds. hacen? Le parece que yo tengo corazon de usurero, para no conmovirme la situacion en que han dejado ustedes á este país?

¿Quiere que hagamos una apuesta? Vamos á preguntar á todos los vecinos de un pueblo, si temen más á un lobo que á un usurero. Como haya uno siquiera que se encuentre más temeroso del primero, me comprometo á firmar un documento declarando haber recibido de V. dos mil reales, bajo las condiciones que acostumbra á consignar en sus escrituras. Considere, que la apuesta no es moco de pavo, pues tal documento sería causa de mi ruina y la de mis hijos.

¡Son Vds. terribles! Chupan, sangran, descuartizan, y cuando se les dice la verdad, se dan por ofendidos. Son los únicos que se avergüenzan del oficio que ejercen.

Es muy justo que el capital produzca. ¡Pero hombre, no tanto! Un ocho, un diez, ó un doce, por ciento, es muy bastante para este país. El que presta con tal interés, les hace un beneficio á los deudores. Pero eso de la fanega de trigo puro, del duro diario, del cambio de moneda etc. etc., eso es un.... ¡como lo diré yo Señor! eso es un.... vamos, eso es un.... robo ¡Diantre! ¡ya la solte. Pues no recojo la palabra.

Por lo demás, me es V. simpático.

Veo es un usurero de pega. El verdadero vampiro no se ofende por nada.

Mientras no le quiten los cuartos, no hay espresion que le sonroje, ni frase que le hiera.

Usted ha equivocado el oficio. ¡Conservé la vergüenza! ¡Qué barbaridad! Retírese amigo, pues no vale para el caso.

¿Quién se ofende por lo que diga un escritor descarado como yo? Un pelete, que no ha sabido hacer cuatro cuartos, sea del modo que quiera. Un tonto, que emborriona cuartillas, sin acordarse que la cuestion es hacer fortuna.

Hay que dejarme, ó en último término ver como se me encierra en una cárcel.

Cuando quieran pueden hacerlo. En medio de la calle, en la Iglesia, en un calabozo, no me cansaré de llamarles por su nombre, diré á voces que son la principal causa de la ruina de esta provincia, ¡que me importan sus amenazas! el país me lo agradecerá, y sino, que no me lo agradezca, habré cumplido con mi deber.

¡Pero veo me voy elevando demasiado, y que la contestación vá siendo un tanto larga. Si tiene V. valor, dígame su nombre, y le juro, que en el próximo número lo publico á la cabeza del periódico, sosteniendo las mismas palabras que dejo consignadas. He aquí un medio para llevarme á los Tribunales. ¿A que no lo hace V?

Dice que me aprecia, y medá un consejo, que yo no acepto, pues si así lo hiciera me llevaría V. el interés correspondiente. Yo voy á darle, de valde, otro consejo. *No sea V. usurero.* ¿A que no lo acepta? Primero se juntaría el cielo con la tierra.

Adios querido. Recuerdos á Samuel, Robean, Elicer, y á todos los de la tribu, muchos besos á los pequeñitos que ya van aprendiendo las lecciones de sus papas, y pídale lo que quiera á su constante zurrador.

Enrique Escribano.

Los premios y temas del certamen que se verificará en Soria durante las fiestas de su patron San Saturio, son los siguientes:

1.º Flor natural.—Este premio de honor y cortesía se adjudicará al autor de la más inspirada y galante composicion poética que se deja al buen gusto del poeta. El que lo obtenga, podrá ofrecerselo á la dama de su eleccion, la cual será la *Reina de la Fiesta*,
Accesit.—Diploma de honor.

2.º Escribanía de plata.—Regalo de nuestro amigo D. Manuel Ortiz de Pinedo.—Tema fijado por dicho Señor.—Soria, su pasado, su presente y su porvenir, considerados no solo históricamente, sino tambien con relacion al desarrollo de los intereses materiales.
Accesit.—Diploma de honor.

3.º Servicio de plata para café.—Regalo de la Diputacion provincial.—Tema fijado por la misma.—«Hombres y monumentos célebres de la provincia de Soria, apuntes biográficos de los primeros y ligera descripcion de la importancia y estado de conservacion de los segundos.»
Accesit.—Diploma de honor.

4.º Una obra científica de reconocido mérito.—Regalo del Claustro de Profesores del instituto provincial.—Tema fijado por dicho Claustro.—«Concepto de la libertad. ¿cómo se entendia su ejercicio en el siglo VI de nuestra era, y cómo se entiende en el siglo XIX.»
Accesit.—Diploma de honor.

5.º Lira de plata.—Tema fijado por el Ayuntamiento.—Composicion en verso á eleccion de mérito sobre. «La Batalla de Alarcos»
Accesit.—Diploma de honor.

6.º La primera serie del periódico «*El mundo ilustrado*» Premio costeado por las sociedades de recreo de la capital.—Tema.—«Historia de las Sociedades de Recreo.» «Lo que son hoy y lo que deberán ser.» «Sus relaciones con la vida moderna.»
Accesit.—Diploma de honor.

7.º Un objeto de arte, y cien pesetas en metálico como indemnizacion por gastos de material.—Tema fijado por el Ayuntamiento.—Memoria sobre las condiciones de vida de las clases menesterosas y obreras, acompañada de plano y presupuesto para la construccion de una casa destinada á las mismas, que sirva de base á la formacion de un barrio.»
Accesit.—Diploma de honor y cincuenta pesetas en metálico

8.º Otro objeto de arte.—Tema fijado por el Ayuntamiento.—Proyecto y presupuesto de un monumento á Numancia, para construirlo en el sitio en que existió dicha ciudad.
Accesit.—Diploma de honor.

Los trabajos se remitirán á la Secretaria de la Corporacion municipal antes de las doce de la noche del día 23 de Setiembre de este año.

Bien por los Sorianos. Aprenda Usted Señor D. Luis Ayuso.

El vetusto arco del Cubo esta pidiendo justicia, y los Sres. concejales se hallan sordos.

Dá no se que, ver correr á sus piés arroyos de inmundicia, y hallar acumulados á su entrada montones de basura, que despiden un olor insoportable.

Pero hombre, ¿para que hay en el Burgo junta de Sanidad? ¿qué hace? ¿de qué se ocupa? ¿y Señores, ó á herrar, ó quitar el banco.

El día 16 recibió el Ayuntamiento, de la Capital una carta del Sr. Ministro de Gobernacion ordenando se tomen las medidas necesarias, para que el 1.º de Octubre se establezca la Audiencia provincial

Con tal motivo hubo sesion extraordinaria.

Han tomado posesion de las escuelas para las que respectivamente han sido nombrados, D. Felipe Uriel Remacha, y D.ª Sofia Corredor, hija de nuestro querido amigo D. Victoriano.

El día 15 recorrió las calles de esta poblacion la Sociedad musical titulada LA LIRA, que con tanto acierto dirige el Profesor Señor Sejo.

El público aplaudió al concluirse la mayor parte de las serenatas, y los músicos se retiraron á las tres y media de la mañana, despues de haber guardado el mayor orden.

Felicitemos al Profesor citado y á los apreciables jóvenes que forman la Sociedad de

La LIRA, y les suplicamos se dejen oír con frecuencia.

La discordia entre los elementos del municipio de Soria es cada día más palpable, hasta el extremo de que la población vá disgustándose, pues prevé que siguiendo así, llegará día en que sus intereses sean postergados á las satisfacciones de amor propio.

Es verdaderamente de lamentar que sus hombres, en quienes á no dudar concurre ilustración, buena fé y aun practica de los asuntos del municipio, no se unan como uno solo para marchar de acuerdo y con el solo fin del bien de la localidad.

Esta es la manera de conquistar el aprecio de sus conciudadanos; otra cosa es olvidar por completo la saludable máxima que deben tener presente todas las personas que ocupan puestos que por algun concepto las dan autoridad:

«Crear amigos para el día en que convertido en simple particular, no se le tengan que guardar otras consideraciones que aquellas á que se hizo digno por sus servicios y merecimientos.»

Há contraído matrimonio en Madrid, nuestro paisano, el distinguido poeta D. Constantino Gil y Luengo, autor del «Derecho Coniugal».

Una cosa es escribir y otra casarse.

El Sábado llamaba la atención la iluminación de la fachada de la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen, pues estaba dispuesta con bastante gusto.

Observamos en dicho día que casi todos los concejales han comprado faroles nuevos para iluminar las fachadas de sus casas.

¿A qué ese gasto Señores? ¡Hay tantos faroles demas en la villa!

Segun se nos ha dicho, son muchas las influencias que se ponen en juego para el nombramiento de Habilitado de 1.ª enseñanza, y tal presión se frata de ejercer sobre algunos, que no será extraño se salgan los interesados por la tangente, y resulte de la votación una cosa inesperada.

Pronto lo veremos.

«La recaudación del nuevo impuesto de la sal ofrece, hasta la presente, un resultado deplorable.

En Barcelona van recaudadas unas 1.000 pesetas.

En Madrid no hay más que unas 5,500 habitaciones cuyos dueños se hayan sometido al impuesto por pagar más de 750 pesetas de alquiler.

Evidentemente hay más solo en el barrio de Salamanca: en todo Madrid no bajarán de sesenta mil.»

Se ha dispuesto que los pueblos que deben hacer sus repartimientos al tipo de 21 por 100 de la riqueza reconocida por los mismos en el año anterior, sean objeto de inmediata comprobación para depurar su verdadera capacidad tributaria á fin de que el resultado que de dicha operación se obtenga constituya la base de liquidación del impuesto territorial en el segundo semestre del corriente año económico, en cuyo semestre habrán de tributar al 16 por 100

En la semana próxima harán conocer esta resolución las delegaciones de Hacienda á todos los ayuntamientos.

Suplicamos á los suscritores y colaboradores que nos han remitido original para su publicación en LA PROPAGANDA, que tengan paciencia, pues poco á poco iremos publicando todos los trabajos que han llegado á nuestro poder.

Publicaremos los que sean buenos ó regu lares, pues á los malos les daremos carpetazo, en beneficio de sus autores, y en el nuestro.

Bueno sería que por quien debe hacerlo, se girase una visita de inspección á los pueblos, para examinar los locales destinados á escuelas públicas.

En algunos hallarían, que además de carecer de condiciones higienicas, se encuentran, por la incuria de los Ayuntamientos, en un estado deplorable.

En vez de emplear los fondos municipales en tantas cosas ridiculas é inútiles, bien podían acordarse de los establecimientos destinados á la enseñanza.

Se proyecta por varias personas de la Capital, y á iniciativa de los pollos de la misma, dar el primer Domingo de Agosto una becerrada, siendo algunos jóvenes los encargados de la lidia.

Hemos oido elogiar al Profesor dentista D. Abel Serrano, que se encuentra accidentalmente en esta villa.

Ha construido diversos aparatos para la boca, que son una obra perfecta.

Los precios son sumamente módicos, muy al contrario de lo que sucedía con los profesores dentistas que hasta ahora nos han visitado.

El día 17 tomó posesion de su destino el nuevo Interventor de Hacienda, Señor Salazar.

Hoy debutará en el teatro de la capital una compañía de Zarzuela, que con decir está dirigida por el conocido baritono Sr. Artobetia, tiene hecho su elogio.

Es de suponer que el público Soriano responderá con su asistencia, al mérito innegable de los actores.

Hemos sabido que interpretando cuanto torcidamente se puede interpretar la idea de LA PROPAGANDA, en su campaña emprendida contra los usureros; ha habido hasta quien la ha creído apolo-gista de aquellos.

Como la interpretación no necesita comentarios, no nos tomamos ni aun el trabajo de combatirla.

Imposible es demostrar la teoría de los ángulos agudos dentro de la de los obtusos.

El día 16 estubo en Soria, de paso para Valdebellano, el magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, D. Patricio Gonzalez.

Las rencillas y la division que existe entre algunos profesores de la Normal de Soria, alcanzan hasta á los Maestros de los pueblos, con lo cual no gana nada la enseñanza.

Si hay alguno que tenga la culpa de esto, se le debe mandar con la música á otra parte, y para conseguirlo aconsejamos á todos los maestros se unan como un solo hombre.

Lo demás corre de nuestra cuenta.

El 17 de este mes llegó á Soria, donde pasará unos dias, nuestro querido amigo D. Basilio de la Orden, Senador por la provincia.

SECCION SEGUNDA.

CUATRO PALABRAS ACERCA DE LA MUJER

(POR UN AFICIONADO Á ELLAS.)

(Conclusion)

Y sin embargo, el hombre abusa de tanta belleza é inocencia y á veces tambien por mal consejo, se desvia de la senda de su deber.

Pero la moralidad, dirigida á formar el corazon, pondrá á la mujer á salvo de muchas desgracias.

Está en continua espera el corazon de la mujer. Incitada por sus ilusiones, todo lo espera de su amor: ella no puede ofrecer más que coronas de ternura con las que cree recompensar al hombre que la adora.

El médico filósofo, el fisiólogo experimentado, el político experto y el artista entusiasta y generoso, serán tanto más grandes cuanto mayores sean sus esfuerzos por hacer que la mujer gire en el círculo del amor, ilustrada para el amor y formada en la escuela de la moralidad y laboriosidad, para que pueda ser política y literata en su propia casa.

Pero la política y la literatura de ella deben ser el amor; el cuidado de su familia; la ciencia de las flores y de los pájaros; el aseo del hogar, la piedad y la ternura reveladas en palabras dulces, en consejos sanos; la sencillez y la mediocridad; la abnegacion y el heroico sacrificio de las modas y los caprichos, con exclusion de las reuniones y los paseos perjudiciales.

Esta literatura y esta política harán dulces las costumbres del hombre: le apartarán de los círculos y reuniones que siempre le dañan; le harán tener apego al hogar, y renunciará á aventuras bélicas y burocráticas considerándose dichoso en el seno de su familia y teniendo en su casa el templo de su gloria.

Si los gobiernos de todos los países se propusieran decididamente salvar la sociedad, facilmente lo conseguirían educando convenientemente á la mujer. ¿Y hay acto, empresa más gloriosa y digna de las bendiciones del cielo? ¿No es vergonzoso que aun haya á las puertas de Europa mercados de mujeres para satisfacer la lubricidad de los sultanes?

¿No es una ignominia que se trate formalmente con jefes de estados, cuya vida domestica es un vergonzoso sibirismo, que hace recordar los vicios de las ciudades pentapolicas? Nada diremos de la esclavitud de los negros, pues á su sombra se cometen delitos, repugnantes demasias, cuyo relato hace crispár los nervios y enlutar el corazon.

Si vamos á explorar el Africa? por pue no se llevan allí elementos religiosos que acaso evitarían efusion de sangre. ¿Porqué en otras regiones no se hace lo mismo.

La suerte de la mujer en la Oceania y la Australia era lamentable hasta que las misiones católicas no penetraron en aquellas comarcas: que diferencia de entonces á hoy con la colonización de los católicos. Allí todo respira, honor, riqueza y abundancia, viendose la mujer en el trono de su grandeza y protegida por leyes sabias y justas.

En Africa, Egipto, India, China, Japon, Persia, Armenia, Turquía, la historia de la familia es lamentable. No son sociedades solidas, poderosas, pacificas, porque la mujer no es la madre y esposa que debe ser libre del rigor de las preocupaciones y rutinas, sin tener que rebajarse á actos indecrosos para poder vivir.

Y nosotros los europeos y ameri-

canos cristianos ¿que hacemos para que la mujer ocupe aun entre nosotros mismos, el lugar que corresponde á su elevada mision? Permitted que se exhiba en los circos ecuestres haciendo suertes peligrosas é inmorales; la dejamos se consuma en casas, cuyo nombre omitimos por decencia, despues de haber sido sacrificada á la seducción: tenemos por lujo que se presente ataviada suntuosamente en los sitios más públicos de las ciudades, ofreciendo sus gracias al mejor postor, y no tenemos verguenza de que por esta causa seamos tributarios despues de sus extravios, y victimas muchas veces de sus errores y de sus venganzas.

José Zalabardo.

CHARADA.

Forma mi primera, un rio que se encuentra allá en Galicia, y en el que abunda el salmon las truchas y las anguillas. Mi segunda es un artículo; y mi todo significa cierto hijo de Neptuno á quien la Mitología le presenta como rey de una magnifica isla. Fué marido de Ciane, y dió por cuarenta dias hospitalidad á Ulises y á la gente que trahía.

(La solución en el número próximo.)

Solucion de la charada anterior.

Feliz inspiracion, LA PROPAGANDA. Tuto, enlazando de la fuerza el sino, Con un recuerdo de sabor latino Otro recuerdo de la triste Irlanda; Pues la forma ligera, al pensamiento, Por más que en la charada esté encerrado Y bajo dicha forma, muy velado, No mengua de los hechos el portento, Calat-Ayub ciudad siempre famosa, Castillo-Ayub que el árabe proclama, Que Plinio cuenta que hasta el hierro inflama De sus aguas la fuerza prodigiosa, Afortunada patria de Marcial, Poeta epigramático fecundo, Gloria de España, admiración del mundo, Tan grato á Quintiliano y Juvenal. Nobilem altam, sin cesar llamada. Sobervia, por su oro y por su acero. Qué el sábio Florez, con amor sincero, Por Fenicios consigna fué fundada, La celtibera BILBILIS famosa. Es solución exacta á mi entender De la charada que nos ha hecho ver, El autor de esa idea luminosa.

Lorenzo Aguirre.

Han remitido además la solución de la charada:

D. Valero Broto y D. Benito Navas (del Burgo) D. Buenaventura Mateo (Soria) D. Ambrosio Elvira (Langa) D. Buenaventura del Amo (Madrid) D. Eusebio Garcia Yuste (Yelo) D. Miguel Cuadron (Utrilla) D. Bruno Moreno (Laina) D. Lucio Higes (Retortillo) y D. Francisco Arambilet (de Fuentes de Magaña).

El primero que mandó la solución es un suscriptor hijo de Bilbilis que desea guardar el incognito, y que ha renunciado á favor del periódico el premio ofrecido.

La mayor parte de los Señores precitados han remitido la solución en verso, los que no publicamos por el esceso que hay de original.

SECCION DE ANUNCIOS.



Segun los elogios unánimes de un crecido número de médicos distinguidos de Suiza, Austria y Alemania, así como por las memorias de diversos periódicos medicales, las **Pildoras Suizas**, preparadas por el Farmacéutico Rich. Brandt, en Schaffhouse (Suiza), constituyen un remedio real y reconocido, que obra sin dolor y es de muy módico precio; merece recomendarse a todo el mundo en los casos en que se trata de provocar, o merece recomendarse a todo el mundo en los casos en que se trata de provocar, una evacuación sin irritación, disipar la bilis y las mucosidades, purificar la sangre, reconstituir y fortalecer el aparato digestivo, a causa de la feliz composición de ellas, en la que no entra ninguna sustancia nociva al cuerpo humano. Se solicita se pidan expresamente las **Pildoras Suizas del Farmacéutico, Richard Brandt**, que no son verdaderas sino están en cajas metálicas conteniendo 40 pildoras a 6 reales y en cajas más pequeñas, para prueba, que contienen 16 pildoras a 3 reales. Cada Caja de las **Verdaderas Pildoras Suizas** debe llevar la etiqueta ut supra representando la Cruz blanca suiza sobre fondo rojo, y la firma del fabricante. Las Farmacias siguientes envían gratuitamente, mediante pedido, el prospecto que contiene además numerosos certificados sobre los buenos efectos de este remedio.

Depósito general para España y sus Colonias: Farmacia de MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

IMPRESIONES. En la imprenta de este periódico, se hace toda clase de impresiones a precios sumamente económicos. Se remiten a su destino mediante la pequeña cantidad de 3'50, 4, 4'50, 5, 5'50 pesetas cajas de papel con el membrete que se desee, acompañando los 100 sobres correspondientes. Tarjetas imitando madera y blancas, a 3 y 2'50 pesetas el 100.

MEDICACION DOSIMÉTRICA.

Hoy que varios facultativos médicos, y sobre todo en determinados casos, optan por esta clase de medicación, nos hemos apresurado a proveer nuestra oficina de aquellos **gránulos dosimétricos** cuyas componentes sustancias activas suele reclamar con más frecuencia la terapéutica moderna.

Se encuentran convenientemente dispuestos en tubos, cuyo precio varía según la naturaleza de la sustancia medicinal que contienen, pero todos ellos están al alcance de las más modestas fortunas.

Figuran en nuestro catálogo, y a la dosis que se indica, los siguientes:

- Gránulos de ácido arsenioso (al miligramo).
- Id. de aconitina (al miligramo).
- Id. de arseniato de hierro (al miligramo).
- Id. de arseniato de sosa (al miligramo).
- Id. de atropina (al miligramo)
- Id. de bicloruro de mercurio (al centígramo).
- Id. de carbonato de litina (al centígramo).
- Id. de clorhidrato de morfina (al miligramo).
- Id. de codeína (al miligramo).
- Id. de cicutina (al miligramo).
- Id. de cubebina (al centígramo).
- Id. de digitalina (al miligramo)
- Id. de extracto de opio (dos centigramos).
- Id. de estrignina (al miligramo).
- Id. de kermes mineral (dos centigramos).
- Id. de yoduro mercurio (dos centigramos).
- Id. de tartaro emético (al centígramo).
- Id. de veratrina (al miligramo).
- Id. de yodoformo (al centígramo).
- Id. de brucina (al miligramo).
- Id. de citrato de cafeína (al centígramo).
- Id. de bioscianina (al miligramo).
- Id. de colchicina (al miligramo).

Su administración debe estar especialmente encomendada a la prescripción del médico.

OFICINA DE DESPACHO

FARMACIA DEL DOCTOR MONGE

Collado 57, Soria.

GARANTÍA POSITIVA.



TODOS LOS MODELOS

A 10 RS. SEMANALES

sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento
al contado.

Hilos de algodón.-Torzales de seda.

Agujas -Aceite. Piezas sueltas

y accesorios para toda clase de costura.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

SORIA

52.—Collado.—52.

RELOJERIA

DE FRANCISCO LACUSANT.

SORIA SOPORTALES DEL COLLADO 32

En este Establecimiento se ha recibido un abundante surtido de relojes de bolsillo para Señoras y Caballeros, de sobremesa, de pared con cursos y codornices, rústicos, de torre, reguladores y de otras diferentes clases, así como de despertadores de fantasía. Se venden sumamente baratos al contado y a plazos, garantizan dolos por uno y más años, como también las composturas.

JUAN SANCHEZ ISIDRO,

PLATERO Y DIAMANTISTA,

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚMERO 3, BURGO DE OSMA.

Dora a fuego y al galvanismo. Restaura, compone y compra todos cuantos objetos antiguos se le presenten.

Compra plata, oro, coral y platino y monedas de este último metal inutilizándolas a la presencia del vendedor.

Graba iniciales en los relojes y en toda clase de servicio de mesa. Dibuja en tela a precios muy arreglados, y enseña el modo de conocer las monedas falsas, vendiendo los útiles necesarios.

En esta platería se venden pendientes y sortijas de plata y oro, desde 5 reales en adelante.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 3.

¡ATENCIÓN!

Con el fin de realizar algunas existencias se liquidan en el antiguo y acreditado comercio de D. Nicanor Aguirre, por su sucesor D. Valero Broto, 5.000 duros de géneros nacionales y extranjeros con un cincuenta por ciento de rebaja; entre los cuales hay:

Cretonas a 1 y 1/2, 1 y 3/4, 2 y 1/8 reales vara.

Percales a 10, 12 y 14 cuartos.

Telas para colchones de 7 cuartas ancho a 3 y medio reales.

Persas para cubiertas, cinco cuartas a 1 y 3/4 y 2 rs.

Lanas para vestidos a 1 y 1/2, 2, 2 y 1/2, 3 y 1/2 reales, vara.

Telas para pantalon a 1 y 1/2, 1 y 3/4 y 2 y 1/2 reales vara.

Pañuelos fulares para la cabeza 1 y 1/2 y 2 rs. uno.

Pañuelos doble rosa de seis cuartas a 4 y 1/4 rs uno

Pañuelos de merino talle, desde 6 reales en adelante:

Todos los demás géneros como son, rasos faya, velos, mantillas, pañolería de seda, merinos negros y de color, madapolanes, Hamburgos, retores curados y satenes superiores para colchones etc., a precios sumamente reducidos.

Visítadme y lo veréis.

CIRUJANO DENTISTA.

D. Abel Serrano, Profesor en Medicina y Cirujía Dental, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público de esta población sus conocimientos.

Construye piezas artificiales en oro, platino y Caouchout, etc, las cuales imitan perfectamente al natural, y se amoldan con exactitud a la boca ofreciendo así no solo una pronunciación clara y vibrante sino lo más necesario en la vida, cual es una instantánea masticación verificada con la misma facilidad y desenvoltura que si fuesen naturales.

Sus precios son sumamente económicos atendiendo lo costoso de su preparación.

Por efecto de las obras que tiene encomendadas, pasará en esta todo el mes actual.

Tiene establecido su Gabinete Calle de San Anton, núm. 3.

NOTA. Este Profesor también se encarga de arreglar las dentaduras que por su mala construcción, no puedan hacer uso de ellas.

NO MÁS CALENTURAS.

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE as fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas o Cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran en venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40 - En Soria, Farmacia del Doctor Monge, Collado 57. - En Moron de Almazan, Sr. Pinilla - Segovia, Sr. Llovet. - Logroño, Sr. Fernandez (sucesor de Zarcoya.) - Burgos, Barrio Canal y Revuelta.

EN MADRID, en casa del autor, Ruda, 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO

LA PROPAGANDA

REVISTA DECENAL DE INTERÉSES MATERIALES, CIENCIAS Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. 1 peseta.
Un semestre. 2 »

Un año. 4 pesetas.
Comunicados y Anuncios a precios convencionales.

SE SUSCRIBE.—En la Redaccion y Administracion y en casa de los corresponsales de este periódico.